

Quito D.M., 23 de enero de 2018

Sres.

Junta General de Accionistas

HIDROAGUACATE S.A.

Presente. -

De mi consideración:

En mi calidad de representante legal **HIDROAGUACATE S.A.** debo informar que, en el transcurso del año 2017, hemos cumplido de manera satisfactoria con las actividades propias de la compañía, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Durante el periodo del año fiscal 2017, **HIDROAGUACATE S.A.** ha cumplido con los objetivos propuestos.

II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

Se ha cumplido con todas las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y al Estatuto de la compañía con respecto a las convocatorias y reuniones de las Juntas Generales de Accionistas en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La compañía se ha constituido adecuadamente y sus actividades han empezado a instrumentarse, por lo que dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía.

IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPANIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS ANUALES:

HIDROAGUACATE S.A. en el ejercicio del año 2017, generó lo esperado por todos los miembros de la compañía, cumpliendo de manera satisfactoria cada una de nuestras expectativas.

V. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada, y aspiro que, con trabajo y esfuerzo permanente, alcancemos las metas propuestas para el 2018.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by a series of loops and a horizontal stroke.

Camila Moreno Subía
Gerente General
HIDROAGUACATE S.A.

Quito D.M., 23 de enero de 2018

Señores:

Junta General de Accionistas

HIDROAGUACATE S.A.

Presente. -

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la compañía durante el ejercicio fiscal 2017, dentro del cumplimiento de mis funciones, puedo señalar que:

1. La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el período 2017, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones de ambos cuerpos colegiados.
2. Los Libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas y en general los libros sociales se conservan de acuerdo a la Ley, así como también se encuentra actualizado el listado de accionistas.
3. Que la Contabilidad se ha llevado de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y en observancia de la normativa ecuatoriana aplicable.
4. Las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se han ajustado a los Estatutos y a las disposiciones. Lo registrado en las cuentas se mantiene y se archiva adecuadamente.
5. La Conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorios
6. El control interno ejercido, es el adecuado para las operaciones y transacciones que, en su actividad desarrolla la Compañía, los ingresos se depositan en la cuenta bancaria abierta a nombre de la misma y los egresos están debidamente respaldados por sus respectivos soportes y comprobantes.
7. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de **HIDROAGUACATE S.A.** al 31 de diciembre del 2017 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.
8. Los estados financieros se ajustan a las normas ecuatorianas e internacionales de contabilidad y a la legislación ecuatoriana.

Además, debo garantizar la decisión de seguir obedeciendo las recomendaciones de la Junta General en las políticas y estrategias del ejercicio económico.

Atentamente,

Hernán Andrei Acevedo

COMISARIO